



**INFORMACIÓN SOBRE EL CALENDARIO DE ACTOS DE ADJUDICACIONES DE PLAZAS
A PROFESORES DE EE.SS., PROFESORES TÉCNICOS DE F.P., PROFESORES DE E.O.I,
PROFESORES DE ESCUELAS DE ARTE Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES
ESCÉNICAS PARA EL CURSO 2022-2023**

Esta Delegación Provincial de Toledo informa del calendario y el procedimiento previsto para las adjudicaciones de plazas a docentes del Cuerpo de Secundaria

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- En cada acto de adjudicación se ofertará a cada colectivo las plazas disponibles en la fecha en que se realiza la adjudicación correspondiente, de modo que el hecho de que surja alguna vacante con posterioridad a dicha asignación no implicará en modo alguno que deba rehacerse la adjudicación ya realizada, siendo que esa vacante ya será ofertada al colectivo inmediato siguiente en el orden de adjudicación.
- Los integrantes convocados a cada acto público tienen la obligación de asistir al mismo.
En caso de que autoricen a terceras personas, éstas deberán asistir con un poder de representación en el que conste claramente la voluntad del interesado y con una fotocopia del DNI del mismo. Si no se presentaran o no nombraran representante, la administración adjudicará de oficio por orden alfabético de localidad, centro y especialidad. Sólo se valorarán las ausencias justificadas en el plazo de 48 horas desde la celebración de cada acto público siempre que se aprecie la existencia de causas de fuerza mayor.
- No se permite la asistencia de acompañantes .
- Para la adjudicación de plazas con perfil de inglés o francés, será necesario acreditar en el acto público al menos el nivel B2 del idioma al que se refiere la plaza.



CALENDARIO DE ACTOS PÚBLICOS Y ADJUDICACIONES A PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PENDIENTES DE DESTINO.

- **15 DE JULIO:** Acto público de adjudicación de vacantes a los siguientes colectivos, y en el orden prioritario que se detalla a continuación:

- **Profesores con destino definitivo que deban ser desplazados** por no ser necesario para el funcionamiento del centro durante el próximo curso escolar 2022-2023.
- **Profesores que hayan perdido su centro de destino definitivo como consecuencia de cumplimiento de sentencia o resolución de recurso.**
- **Profesores sin destino definitivo adscrito a la correspondiente provincia (expectativas de destino 2022-2023) de acuerdo con los resultados del concurso de traslados celebrado durante el curso 2021-2022.**
- **Reingresados**, siempre que se haya concedido el reingreso y recibido la notificación en las Delegaciones Provinciales con anterioridad a la adjudicación de plazas.

EL ACTO TENDRÁ LUGAR EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE TOLEDO, AVENIDA DE EUROPA 26, A LAS 10:00 HORAS.

- **ANTES DEL 22 DE JULIO :** Adjudicación telefónica desde la Delegación Provincial de las comisiones de servicio a puestos específicos, que se adjudicarán en el mismo orden en que aparecen regulados los distintos tipos de puestos específicos en las Instrucciones de 30 de marzo de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, sobre comisiones de servicio para el curso 2022/2023, Comisiones de servicio por violencia de género y por último las nuevas comisiones de servicios especiales por discapacidad del docente o enfermedad grave. Es necesario que nos remitan los teléfonos actualizados al Servicio de Personal de esta Delegación Provincial al correo **secundaria.edu.to@jccm.es**, para poder contactar con los interesados.





- **A PARTIR DEL 22 DE JULIO:** Publicación del Concursillo. Serán excluidos de este proceso los docentes que, con carácter previo, hayan sido adjudicados en alguna plaza.

- **26 DE JULIO:**

Comisiones de servicio por razones humanitarias y conciliación de la vida familiar y laboral. Adjudicación de destinos provisionales a profesores a los que se les ha concedido comisión de servicios por razones humanitarias y por conciliación de la vida familiar y laboral.

La prioridad en la adjudicación será la siguiente:

- Comisiones de Servicio de carácter humanitario por enfermedad propia del profesor
- Comisiones de Servicio de carácter humanitario por enfermedad de un familiar cargo.
- Comisiones de Servicio por conciliación de la vida familiar y laboral.

El acto público se celebrará a las 10:00 horas en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo, Avenida de Europa, 26

En Toledo, a la fecha de la firma

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo. José Gutiérrez Muñoz.

